



Nota de Prensa N.º 029-2019-CE

CONOCE PASO A PASO CÓMO PARTICIPAR EN EL CONCURSO PARA LA JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA

- *Inscripciones se podrán realizar hasta el 18 de octubre en la página web de la Comisión Especial: www.comisionespecialjnj.gob.pe*

El último viernes 20 de setiembre se iniciaron las inscripciones vía web para participar del concurso público de méritos para el cargo de miembro de la Junta Nacional de Justicia, convocatoria que espera la participación de los profesionales del Derecho más destacados del país y que ha sido reforzada para garantizar el respeto y la confianza como ejes transversales.

Para postular, el primer paso es ingresar a la página web de la Comisión Especial: (www.comisionespecialjnj.gob.pe) para descargar las bases y conocer en detalle los requisitos en esta segunda convocatoria, que son los siguientes: Ser peruano de nacimiento, ser ciudadano en ejercicio, ser mayor de cuarenta y cinco (45) años y menor de setenta y cinco (75) años, ser abogado, no tener sentencia condenatoria firme por delito doloso, tener una reconocida trayectoria profesional, solvencia e idoneidad moral.

También se debe tener experiencia profesional no menor de 25 años, o haber ejercido la cátedra universitaria por no menos de 25 años, o haber ejercido la labor de investigador en forma continua y comprobada en materia jurídica por lo menos durante 15 años.

Si cumple con los requerimientos haga clic en el botón **POSTULA AQUÍ** e ingresará a la página de inicio del sistema de registro de postulantes, donde encontrará un instructivo para descargar.

Luego de crear una cuenta o ingresar a la creada en la anterior convocatoria, deberá completar el Registro de Datos Básicos, Registro de Requisitos Generales, Registro de la Información Curricular, Registro de Logros Personales y Profesionales, y el Resumen Ejecutivo de Procesos Judiciales o Procedimientos Administrativos (si los tuviera), antes de proceder al Envío de la Información.

Una vez ingresados todos los datos podrá hacer una vista previa de su ficha para verificar el ingreso correcto de la información o editarla. Finalmente, deberá descargar su ficha de inscripción y el formato de presentación de documentos, archivos que deben ser entregados físicamente junto con los demás documentos requeridos en la convocatoria, dentro del plazo y en los lugares establecidos en las bases del concurso.

Si tuviera alguna duda puede llamar al teléfono para consultas de la Secretaría Técnica Especializada de la Comisión Especial (01) 311-0303 o escribir al correo <ste@defensoria.gob.pe>. Recuerde que puede seguir los detalles del concurso mediante las redes sociales con las etiquetas (hashtag) **#JuntosPorLaJunta** y **#JuntaNacionaldeJusticia**.

Lima, 23 de setiembre de 2019



En representación de las
Universidades Públicas



En representación de las
Universidades Privadas